

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **ejercicio del presupuesto** del **Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal** (FIFONAFE) fue de 85,264.6 miles de pesos, cifra inferior en 19.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Gasto de Operación (26.3%), y Servicios Personales (17.1%).

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación negativa de 19.5%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 17.1% respecto al presupuesto aprobado, por las siguientes razones:
 - Ahorro obtenido de 59 plazas vacantes al 31 de diciembre de 2014.
 - Importe del incremento salarial de las plazas del personal de Mando que no fue autorizado en el presente ejercicio.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario menor en 26.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 49.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - En este rubro se obtuvo ahorro derivado de las Medidas de Ahorro internas implementadas para el ahorro de material de papelería y combustible.
 - ◆ El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un gasto menor de 22.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Ahorros obtenidos de los procesos de invitaciones a cuando menos tres proveedores para la contratación de diversos servicios, entre ellos servicio de limpieza y boletos de avión.
 - ◆ En el rubro de **Subsidios** no se contó con presupuesto para éste ejercicio.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, no se contó con presupuesto para éste ejercicio

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no se contó con presupuesto para programas de inversión.
 - ◆ En **Inversión Física** no se contó con presupuesto para éste rubro.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el FIFONAFE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos por 80,744.0 miles de pesos, al representar el 94.7% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 19.3%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas del sector de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano como son la supervisión del cumplimiento de la causa de utilidad pública, demandas de reversión, captación y entrega de fondos comunes, entre otras.
 - Mediante la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**, a 48 núcleos agrarios se les expropiaron 1,076.6 hectáreas con un valor de 120,946.6 miles de pesos, y recibieron la indemnización que les corresponde dentro de la vigencia del avalúo, de los cuales 24 corresponden a decretos publicados en el presente año, y 24 a decretos publicados de 1981 a 2013; se realizaron 27 supervisiones de las cuales, en 16 se dió cumplimiento a la causa de utilidad pública y representó una superficie supervisada de 1,722.4 hectáreas y en las 11 supervisiones restantes que integran una superficie de 225.8 hectáreas no se dió el cumplimiento con la causa de utilidad pública señalada en el Decreto Expropiatorio, otorgando certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los sujetos agrarios al reintegrar la superficie que en su momento les haya sido expropiada al régimen ejidal y, a su vez, generar oportunidades para lograr el desarrollo rural sustentable, así como la actualización de los documentos agrarios.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 5.3% del ejercicio del presupuesto total por un importe de 4,520.6 miles de pesos y registró una disminución de 23.5%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 76.5% del ejercicio presupuestario de la finalidad Gobierno, con una disminución de 23.5% respecto al presupuesto aprobado.
 - Se realizaron 7 Auditorías, se efectuó el seguimiento de las 45 observaciones pendientes de solventar, de las cuales 27 correspondían al ejercicio 2014 y 18 del ejercicio 2013, se realizaron 4 Diagnósticos de Mejora de la Gestión Pública, instruidos por la Secretaría de la Función Pública y 1 por iniciativa de este Órgano Interno de Control, y se dió seguimiento a 15 quejas y denuncias instauradas en el Órgano Interno de Control, de las cuales se resolvieron 11 y se atendieron 18 Procedimientos Administrativos de los cuales se concluyeron 13.

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el FIFONAFE contó con 3 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el FIFONAFE a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, 2014			
Programa Presupuestario FIFONAFE (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E006 Administración de los Fondos Comunes de Núcleos Agrarios y Supervisión de expropiaciones	2. México Incluyente 2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna		1. Promover el ordenamiento territorial como articulador del bienestar de las personas, el uso efectivo del suelo
M001 Actividades de apoyo administrativo	2. México Incluyente 2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna		1. Promover el ordenamiento territorial como articulador del bienestar de las personas, el uso efectivo del suelo
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2. México Incluyente 2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna		1. Promover el ordenamiento territorial como articulador del bienestar de las personas, el uso efectivo del suelo

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

El programa presupuestario del FIFONAFE con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional es el siguiente:

E006 ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS COMUNES DE NÚCLEOS AGRARIOS Y SUPERVISIÓN DE EXPROPIACIONES

- A través de este programa presupuestario, a cargo del FIFONAFE, se pagaron recursos por 79,206.3 miles de pesos, 19.2% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 92.9% del presupuesto pagado por el FIFONAFE durante 2014. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - ◆ **Porcentaje de expropiaciones publicadas con pago oportuno.** La meta anual programada fue superada en 100.0%, derivado de las gestiones permanentes que realiza el FIFONAFE para que las promoventes paguen las indemnizaciones correspondientes a los núcleos agrarios, aunado a que se publicaron más decretos de los estimados para el presente ejercicio, de los cuales se han pagado a 48 núcleos agrarios a los que se les expropiaron 1,076.6 hectáreas con un valor de 120'946,637.34 pesos recibieron la indemnización que les corresponde dentro de la vigencia del avalúo, de los cuales 24 corresponden a decretos publicados en el presente año, y 24 a decretos publicados de 1981 a 2013. Los núcleos agrarios afectados recibieron la indemnización correspondiente, contribuyendo al fortalecimiento de la certeza jurídica verificando las obligaciones señaladas en los decretos expropiatorios y en la Ley Agraria por medio de las supervisiones del cumplimiento de la causa de utilidad pública y del pago indemnizatorio por parte de las promoventes.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal no se realizaron contrataciones por honorarios para el presente ejercicio fiscal.
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)	0	0	0	0	0
Enlace (grupo P o equivalente)	0	0	0	0	0
Operativo					
Base	14,764,224.00	14,764,224.00	2,218,242.56	1,747,160.08	0
Confianza	5,438,916.00	5,438,916.00	7,426,290.31	5,849,188.09	0
Categorías	0	0	0	0	0

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.